

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 <div>SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía</div>	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

ACTA REUNIÓN

Socialización de actividades en el marco de la implementación de la Política Nacional de Seguridad Minera

Ciudad:

Lugar: Virtual

Fecha: 22 de mayo del 2025

Hora: 9 am

Asistentes:

Aida Irene Tangarife, Coordinadora académica SENA Puerto Berrio

Diana Benavides, Contratista Ministerio de Minas y Energía

Laura Aguirre, Contratista Ministerio de Minas y Energía

ORDEN DEL DÍA

1. Socialización de la Política Nacional de Seguridad Minera
2. Estrategias y plan de acción en el departamento de Antioquia

DESARROLLO:

Por parte de las profesionales en territorio se realizó la socialización de la Política Nacional de Seguridad Minera, con el objetivo de comunicar al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, los esfuerzos institucionales orientados a la reducción de la accidentalidad en las operaciones mineras.

Dentro de estas acciones se destacan las asistencias técnicas dirigidas a los titulares mineros de pequeña minería que cuentan con instrumentos técnicos y ambientales aprobados. En el marco de estas asistencias, se vienen desarrollando capacitaciones en temas de seguridad minera, que se espera puedan ser certificadas por el SENA como Eventos de Divulgación Tecnológica.

Adicionalmente, se proyecta que la certificación del personal que hace parte de los títulos priorizados en Seguridad en labores subterráneas, así como en la manipulación segura de equipos mineros.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 <div>SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía</div>	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

Por lo tanto, se solicita el apoyo de la Coordinadora del SENA para articular esfuerzos y así poder adelantar estas actividades de formación, certificación y acompañamiento técnico directamente en las operaciones mineras del territorio

CONCLUSIONES:

- **Por parte de la Coordinadora del SENA:**

Se acuerda realizar una reunión con los instructores asignados en territorio, con el fin de organizar y estructurar un cronograma de trabajo que permita definir la ruta de certificación del personal vinculado a las operaciones mineras. Adicionalmente, se busca confirmar la posibilidad de certificar las capacitaciones que actualmente se están brindando en campo, en el marco de las asistencias técnicas lideradas por las profesionales del Ministerio.

- **Por parte de las profesionales en territorio:**

Se asume el compromiso de identificar los temas prioritarios de formación, con base en las necesidades observadas durante las asistencias técnicas. Asimismo, se definirá la estrategia más adecuada para la implementación de los procesos formativos en territorio, garantizando pertinencia, cobertura y articulación con los lineamientos de seguridad minera.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Firmas (líder(es) del espacio realizado y de los participantes si así lo considera necesario):

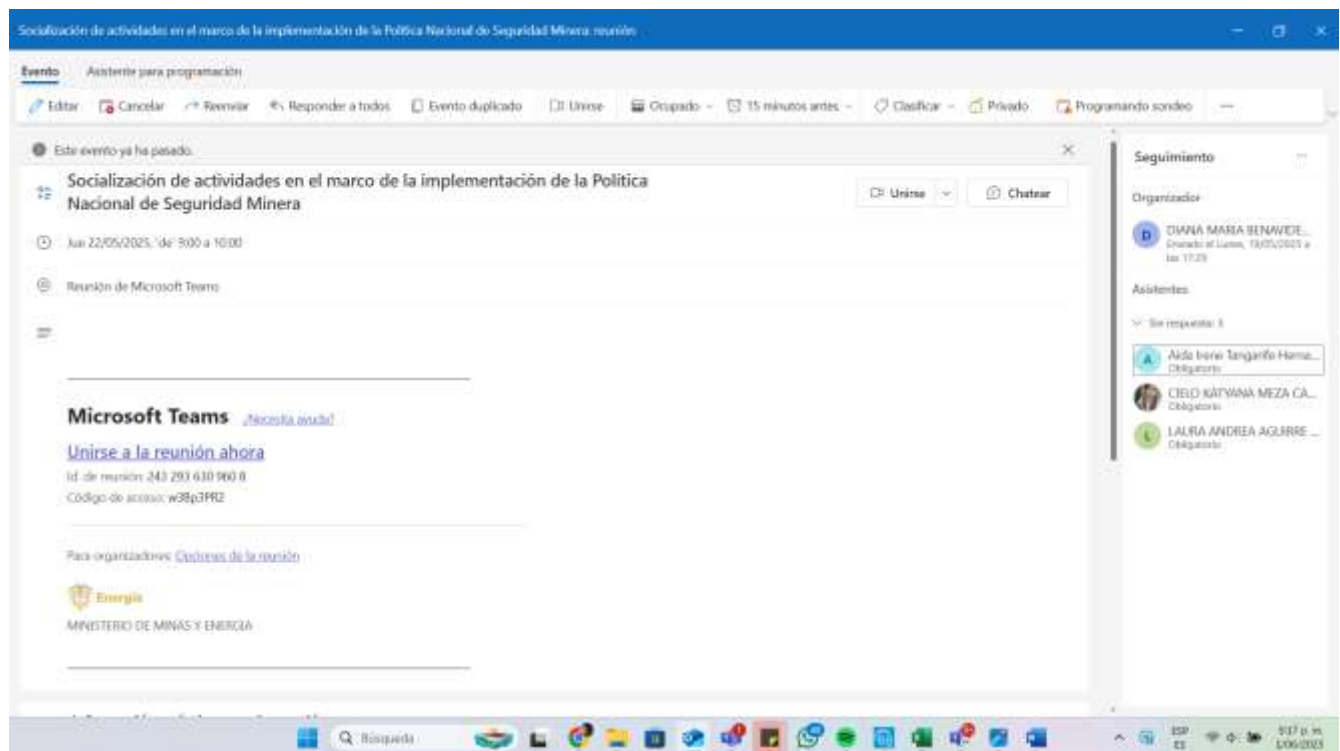
NOMBRE	CARGO	FIRMA

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 <div>SIG Sistema Integrado de Gestión del Minero</div>
		E-ME-F-14
		01-06-2023

Anexos: 1 folio

Elaboró acta: Laura Andrea Aguirre Ramos, profesional en territorio
 Diana María Benavides Mueses, profesional en territorio

ANEXOS



Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180